



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: SISTEMAS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS (Grupo 4.8)
DG DERECHO-CIENCIAS POLÍTICAS (Grupo 6.8)
Curso 2024/2025, 1^{er} Cuatrimestre

Profesora:

Marisa Ramos Rollón
E-mail: mlramos@ucm.es


Lugar y Horario de Clase:

Aula S-65
Lunes y martes: 16.30-18.30 horas

Tutorías:

Lunes y martes: 15,30 a 16.30 horas (previa cita con la profesora)
Despacho 3516, Dpto. Ciencia Política y de la Administración (3^a planta)

Medio de comunicación:

Las comunicaciones con la profesora se harán a través del Campus Virtual 

Breve Descriptor: Configuración histórica de los países latinoamericanos. Ciclos políticos. Características institucionales. Actores Políticos. Estudios de caso. Problemáticas actuales.

Objetivo General: Proporcionar a las/os estudiantes un conocimiento especializado sobre las dinámicas políticas de América Latina, y el funcionamiento de los sistemas políticos de la región.

Objetivos Específicos:

- 1.- Conocer los aspectos básicos que conforman la realidad política actual de América Latina
- 2.- Identificar los factores clave que han configurado los sistemas políticos latinoamericanos
- 3.- Comprender los principales desafíos y retos que afronta la región

Contenidos Temáticos: El programa se divide en 4 bloques. En el primero se abordan los factores histórico-políticos que han configurado la región. En el segundo se analizan los rasgos institucionales y los principales actores políticos y sociales. En el tercero, se estudian las particularidades de los distintos países. En el último, se analizan los principales problemas de la agenda política actual.



Temario:

Bloque I: Factores constitutivos de los Sistemas Políticos

Tema 1. La creación de las Repúblicas latinoamericanas. Divisiones conservadores-liberales, federales-unitarios. Colonialismo interno. Los problemas históricos en la conformación y funcionamiento de los sistemas políticos. Principales etapas en la construcción política: el modelo oligárquico del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Tema 2. Movimientos Populares. Crisis del modelo de las oligarquías. La integración del pueblo a la vida política: Populismos y Revoluciones. Desarrollismo. Teoría de la dependencia.

Tema 3. Regímenes autoritarios y transición a la democracia. Dictaduras militares. Procesos de transición. Instauración de las democracias y desarrollo democrático.

Bloque II: Características institucionales y políticas

Tema 4. El problema del Estado en América Latina. Las especificidades del Estado en América Latina. El construcción del orden social. El concepto de autonomía. La relación con la democracia.

Tema 5. Debates institucionales. Principales instituciones democráticas: presidencialismo, forma de Estado, sistemas de justicia y sistemas electorales.

Tema 6. Actores Políticos. Partidos políticos, sindicatos y movimientos sociales.

Bloque III: Casos de estudio

Tema 7. América del Norte y Central: México, Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá) y el Caribe (Cuba, República Dominicana)

Tema 8. Cono Sur: Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile

Tema 9. Países Centro-Andinos: Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú

Bloque IV: Agenda política y desafíos contemporáneos

Tema 10. Debates actuales. Inseguridad, desigualdad, deterioro democrático.



Cronograma:

Septiembre:

- **Semana 1.-** 9/12 septiembre.- *Presentación de la asignatura*
- **Semana 2.-** 16/19 septiembre.- *Tema 1 (Práctica 1)*
- **Semana 3.-** 23/26 septiembre.- *Tema 2 (Práctica 2)*
- **Semana 4.-** 30 sept-3 octubre.- *Tema 3 (Práctica 3)*

Octubre:

- **Semana 5.-** 7/10 octubre.- *Tema 4 (Práctica 4)*
- **Semana 6.-** 14/17 octubre.- *Tema 5 (Práctica 5)*
- **Semana 7.-** 21/24 octubre.- *Tema 6 (Práctica 6)*
- **Semana 8.-** 28/31 octubre.- *Tema 7 (1) (Práctica 7)*

Noviembre:

- **Semana 9.-** 4/7 noviembre.- *Tema 7 (2) (Exposición Trabajos Grupales)*
- **Semana 10.-** 11/14 noviembre.- *Tema 8 (1) (Práctica 8)*
- **Semana 11.-** 18/21 noviembre.- *Tema 8 (2) (Exposición Trabajos Grupales)*
- **Semana 12.-** 25/28 noviembre.- *Tema 9 (1) (Práctica 9)*

Diciembre:

- **Semana 13.-** 2/5 diciembre.- *Tema 9 (2) (Exposición Trabajos Grupales)*
- **Semana 14.-** 9/12 diciembre.- *Tema 10 (Práctica 10)*



Metodología y Plan de Trabajo: La asignatura combina la presentación de discusiones teóricas con el estudio de casos concretos, proporcionando así herramientas conceptuales para el análisis de los sistemas políticos y un conocimiento empírico de la realidad latinoamericana. Las sesiones alternan las explicaciones de la profesora con la participación de las/os estudiantes, con un formato que pretende estimular el debate y una aproximación crítica a las distintas temáticas. Junto a ello, el/la estudiante ha de completar la preparación de la asignatura con trabajo autónomo fuera del aula, tanto de forma individual como grupal, mediante el cumplimiento de las tareas propuestas. Los materiales que se utilizan incluyen textos académicos, informes, artículos, relatos, y documentos de carácter audiovisual. La mayoría de estos materiales serán subidos a lo largo del curso en el Campus Virtual y, en todo caso, se facilitarán las referencias.

Evaluación: La asignatura sigue un criterio de evaluación continua¹, que se concreta en la realización y superación de las siguientes actividades:

- **Examen final (40%).** El examen se celebrará en la fecha oficial que establezca para ello la Facultad, y se compone de 10 preguntas cortas y una pregunta a desarrollar. Cada apartado vale un 50% de la nota.
- **Actividades prácticas (30%).** Durante el curso se realizará un total de 10 actividades prácticas entregables, que serán realizadas en clase.
- **Trabajo grupal (20%).** La/os estudiantes, en grupos, habrán de escoger un tema entre los propuestos por la profesora, prepararlo y presentarlo en clase.

¹ Sobre la Asistencia y Evaluación Continua de la Asignatura:

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#). En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.

–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.



- **Participación (10%).** Se valorará tanto la frecuencia de la participación como su carácter sustantivo. Se valorará la iniciativa, el interés y la participación en los debates que se generen.

El plagio parcial o total, así como el uso fraudulento de la IA, en cualquiera de las actividades de la asignatura supone un calificación final de suspenso, así como la elevación de un informe a la Comisión General de Calidad de la Facultad para el estudio de las medidas disciplinarias correspondientes.

Referencias bibliográficas:

(Las referencias aquí incluidas son de carácter general. Para una mejor preparación de la asignatura, la profesora proporcionará para cada tema materiales y/o referencias específicas a través del Campus Virtual)

Alcántara, M. (2013). *Sistemas Políticos de América Latina. Volumen I. América del Sur* (4ª Ed.). Madrid: Tecnos.

Alcántara, M. (2008). *Sistemas Políticos de América Latina. Volumen II. México, América Central y el Caribe* (4ª Ed.). Madrid: Tecnos.

Kingstone, P. y Yashar, D.J. (eds.) (2012). *Routledge Handbook of Latin American Politics*. Routledge.

Munk, G.L. y Luna, J.P. (2022). *Latin American Politics and Society. A comparative and historical analysis*. Cambridge University Press.

Fuentes de información:

[Revista Nueva Sociedad](#)

[Análisis y Documentos de Trabajo. Fundación Carolina](#)

[Latin American Research Review \(LARR\)](#)

[Latinobarómetro](#)

[Political Database of the Americas](#)

[The AmericasBarometer, LAPOP](#)